Quarenta marauedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS.

La Ciudad acuerda se proseda à el sorteo de los meses de Julio, y Setiem.e de este año, y Junio del q.e viene de noventa, y siete q.e tocaron el dia del S. S.n Bernabe al S. D. Diego Herz. p.r haver fallecido este: y con efecto haviendose introducido en la Urna doce Bolas, y otros tantos Cavalleros reg.s q.e entraron en dho sorteo del S. S.n Bernabe tocò servir de fiel executor el referido mes de Setiem.e al S.r D. José Baldasano: el de Junio al S.r D. Fran.co Mejias: y el de Julio Corriente al señor D. Migl. Tacon: haviendo presedido sacar dichas Bolas el S. Governador en la forma q.e se acordò resultando lo expresado ——

Est.do del Posito

Viose en este Ayuntamiento el Estado del Posito de esta Ciudad de la semana q.e concluio ayer domingo diez por el q.e consta haverse consumido en dha semana Un mil Treinta, y una fa. de Harina quedando existentes dentro del Posito cinco mil seiscientas Catorce arr.s con lo demas q.e refiere y entendido por esta Ciudad acuerda queda en su intelig.a y q.e el Cavallero Patron del Posito escriva à la Ciuda de Lorca